



Revista de Economía Mundial

Revista de la Sociedad de Economía Mundial

Revista de Economía Mundial

ISSN: 1576-0162

rem@uhu.es

Sociedad de Economía Mundial

España

Dans Rodríguez, Noemí

Los riesgos políticos en la inversión extranjera directa: el componente económico en el
riesgo de violencia política

Revista de Economía Mundial, núm. 39, 2015, pp. 21-44

Sociedad de Economía Mundial

Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86639636002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LOS RIESGOS POLÍTICOS EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA: EL COMPONENTE ECONÓMICO EN EL RIESGO DE VIOLENCIA POLÍTICA

POLITICAL RISKS IN FOREIGN DIRECT INVESTMENT: THE ECONOMIC FACTOR IN THE RISK OF POLITICAL VIOLENCE

Noemí Dans Rodríguez
Universidad Complutense de Madrid
noedans@ucm.com

Recibido: abril de 2013 ; aceptado: mayo de 2014

RESUMEN

Las causas de la violencia política ha sido objeto de investigaciones por parte de la ciencia política y de la economía desde dos perspectivas: el descontento social y los objetivos económicos. Los modelos basados en estos últimos explican mejor los orígenes de los conflictos modernos. Sus conclusiones constituyen una información útil y relevante para las multinacionales, que se exponen a un riesgo de pérdida en cada país en desarrollo en el que operan. Para obtener un modelo de calificación del riesgo riguroso basado en la investigación académica, es indispensable contrastar las conclusiones de los estudios económicos y elaborar un mapa de los elementos que originan los conflictos. Este es el primer paso para obtener los indicadores que permitan valorar el riesgo de violencia política.

Palabras clave: Riesgo político; Riesgo país; Violencia política; Multacionales; Inversión extranjera directa.

ABSTRACT

The origin of the political violence has been investigated by politic and economic scientists from two different points of view: social grievance and greed. Econometric models based on greeds explain better the causes of modern conflicts. Their findings provide usefull and relevant information for multinational corporations, which are exposed to a risk of loss in every developing country they operate. In order to obtain a rigorous assessment of the political violence risk based on academic research, it is essential to have a general view of the elements related with conflicts and how they impact on the probability of loss. Therefore, it is essential to compare the findings of econometric studies and obtain the elements that cause conflicts. This is the first step to get the indicators to assess the risk of political violence.

Keywords: Political Risk; Country Risk; Political Violence; Multinational Firms; Foreign Direct Investment.

Clasificación JEL: F23.



1. INTRODUCCIÓN

Los términos *riesgo político* y *riesgo país* se utilizan casi indistintamente tanto en la literatura académica como en la industria aseguradora mundial. El Banco Mundial, a través de su Agencia Multilateral de Garantías para las Inversiones (MIGA, por sus siglas en inglés), define el riesgo país como “riesgos asociados a las acciones del gobierno que restringen el derecho de un inversor a beneficiarse de sus activos o reducen el valor de la firma” (MIGA, 2011). Para Moosa (2002), se trata de la “probabilidad de pérdida económica en operaciones transnacionales causada por acontecimientos ocurridos en un país que están, al menos en cierto modo, bajo el control de gobierno”. Los acontecimientos pueden ser de naturaleza económica, como una crisis de balanza de pagos o de deuda, o de naturaleza política, como la confiscación de empresas o el incumplimiento soberano de contratos. No obstante, incluso los eventos económicos son el resultado de la gestión gubernamental y emanen directamente de la política. Esta es la razón por la que se utiliza la expresión *riesgo político* en referencia al riesgo país. Como se señala en Dans (2012), por *político* nos referimos a los individuos que gobiernan y a los que aspiran a gobernar. Ahora bien, es indudable que algunos colectivos sociales pueden tener capacidad para influir y condicionar la actividad política. Por lo tanto, los eventos de riesgo político que pueden ocasionar pérdidas a la inversión extranjera directa (IED) pueden estar causados por los gobiernos, los que aspiran a gobernar y los grupos sociales que influyen en la actividad de ambos.

Las pérdidas que estos tres colectivos pueden ocasionar a una multinacional pueden adquirir diversas formas: i) el deterioro en los activos físicos, ii) el cese total o parcial de las actividades, iii) la dificultad para repatriar capitales y iv) la minoración de los derechos de propiedad. En cuanto a los tipos de eventos que pueden originar estas pérdidas, existe aceptable grado de consenso en la literatura académica y empresarial. Simon (1992), Meldrum (2000), MIGA (2011), Iranzo (2008), OCDE (2009) y la unión mundial de aseguradoras de riesgo político, Unión de Berne (Berne Union, 2012), coinciden en los siguientes: i) violencia política ii) confiscación, expropiación o nacionalización, iii) dificultad para convertir o transferir divisas y iv) incumplimiento de contratos o cambios normativos adversos (cuadro 1).

CUADRO 1 : EVENTOS DE RIESGO PAÍS Y PÉRDIDAS QUE OCASIONAN A LA IED.

Eventos de riesgo político en la IED	Pérdidas para la IED
Violencia política, guerra	Daños en los activos físicos
Confiscación, expropiación, nacionalización	Minoración de los derechos de propiedad
Dificultad para convertir moneda en divisas	Dificultad para repatriar dividendos, beneficios o capitales desinvertidos
Dificultad para transferir divisas	Cese total o parcial de actividades por problemas en suministros, infraestructuras precios, etc.
Incumplimiento soberano de contratos	
Cambios adversos en la legislación	

Fuente: Elaboración propia con base en Simon (1992), Meldrum (2000), MIGA (2011), Iranzo (2008), OCDE (2009) y Berne Union (2012).

En este trabajo se analiza la violencia política como causa de pérdida para el inversor extranjero. Más concretamente, se estudian los factores *económicos* que están en el origen de la violencia política. El objetivo es elaborar un mapa global de los determinantes económicos de la violencia política, recopilando las conclusiones de los estudios econométricos en los que se apoyan las investigaciones académicas de la última década. Estos estudios han sido numerosos y han obtenido conclusiones relevantes, pero hasta ahora no se habían contrastado para obtener una visión general del origen del riesgo al que se exponen las multinacionales. En el próximo apartado se define el marco teórico en el que se desarrolla el análisis. A continuación se identifican los elementos que intervienen en el surgimiento de un conflicto y la manera como influyen en la desestabilización. Por último, se elabora un esquema que recoge los determinantes de carácter económico del riesgo de violencia política para la IED.

2. LA VIOLENCIA POLÍTICA COMO CAUSA DE PÉRDIDA PARA LA IED

La Unión de Berna publica anualmente las estadísticas relativas a la actividad aseguradora de riesgos políticos al nivel mundial¹. Según estas cifras, el riesgo de violencia política fue la principal causa de pérdida en 2011 para las multina-

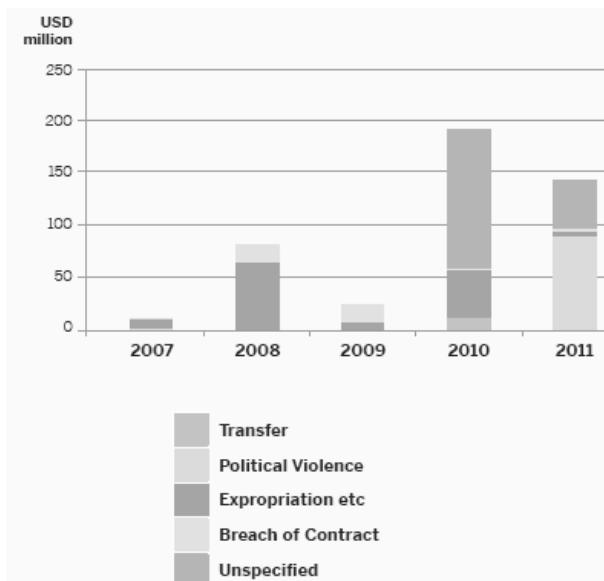
¹ La industria aseguradora de riesgos políticos en la IED consta de cuatro tipos de entidades. Los aseguradores nacionales proporcionan cobertura por cuenta de sus Estados. Se trata de las agencias de crédito a la exportación, que ofrecen también cobertura para las operaciones de inversión, y las entidades aseguradoras de inversiones. La cobertura multilateral corre a cargo de seis organizaciones: MIGA, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia Africana para el Aseguramiento del Comercio, la Corporación Interárabe para las Garantías en las Inversiones y la Corporación Islámica de Seguros de Inversiones. Las aseguradoras privadas operan fundamentalmente desde Londres, Bermuda y NYC. Por último, las grandes compañías reaseguradoras de los riesgos políticos del comercio y de la inversión son las alemanas Munich Re y Hannover Re, la suiza Swiss Re y la norteamericana General Re (Unión de Berna, 2010).



cionales aseguradas, por delante de los riesgos de transferencia, expropiación e incumplimiento de contratos. En torno a las dos terceras partes de los casi 150 mill.de USD que se indemnizaron fueron por causa de violencia política.

Según la misma fuente los diez destinos que más pérdidas, por cualesquier modalidades de riesgo político, generaron en 2011 a las multinacionales que habían asegurado sus riesgos fueron, Nigeria, Libia, Vietnam, Ucrania, Turquía, Mongolia, Venezuela, Camboya, Rusia y Holanda. La Unión de Berne no publica los países que protagonizaron los daños por causa de violencia política, concretamente.

GRÁFICO 1: INDEMNAZIONES POR CAUSA DE PÉRDIDA EN LA IED



Fuente: Berne Union (2012).

Así pues, la violencia política es un fenómeno relevante en la actividad inversora internacional. Es la responsable de alrededor de 100 millones de USD de pérdidas sólo en el año 2011 y las perspectivas para los próximos años muestran un protagonismo creciente, según MIGA (2011).

3. LAS CAUSAS ECONÓMICAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA: UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA ACADÉMICA

La violencia política puede manifestarse en todas las formas de guerra, revoluciones y terrorismo. Desde el final de la segunda guerra mundial, y es-

pecialmente desde el final de la guerra fría, la modalidad de conflicto más frecuente ha sido la guerra civil y, más recientemente, el terrorismo. Desde el punto de vista del riesgo país nos interesan todas las formas de *violencia que persigan objetivos políticos y que puedan provocar bien daños en los activos o en la propiedad de una firma extranjera o bien una merma en su nivel de actividad.*

Una de las fuentes más completas sobre estos eventos es la base de datos que elabora el Centre for the Study of Civil War (CSCW), del Peace Research Institute de Oslo, Noruega, en colaboración con el Department of Peace and Conflict, de la Universidad de Uppsala, en Suecia, conocida como PRIO/UPPSALA². El Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz también proporciona una fuente bastante completa en su proyecto “Datos sobre la evolución de las Relaciones Internacionales y la Seguridad”, conocido como SI-FIRST³. Otro proyecto para la definición y el registro de eventos de violencia política es el de David Singer y Mel Small denominado *Correlates of War*⁴.

² La base de datos recoge información sobre conflictos armados civiles e internacionales desde 1946. Considera conflicto armado cualquier evento que ocurre en un territorio (nacional o internacional) entre dos partes que utilizan la fuerza mediante el uso de armas, siendo una de ellas el gobierno de un país. Este criterio incluye todas las modalidades de violencia contra el Estado y descarta cualesquier otras formas de violencia distintas de la violencia política, como la violencia criminal o la violencia social. La utilización de esta fuente plantea dos inconvenientes. Por un lado, de la definición se desprende que un conflicto con dos grupos opositores al gobierno que causara veinte muertos en cada grupo no estaría incluido en este registro, mientras que otro con un solo grupo opositor que registrara en total una pérdida de cincuenta vidas humanas, sí lo estaría pese a ser este número inferior a los sesenta del primer caso. Por otro lado, la acotación temporal tiene también un efecto excluyente molesto, ya que si las bajas se producen en períodos comprendidos dentro del año natural, de febrero a mayo por ejemplo, el conflicto quedará registrado pero si se producen entre diciembre y enero, sin superar el número mínimo de muertos en cada mes, entonces no quedaría registrado. Por lo demás, la base de datos es muy transparente en lo que respecta a su construcción y a la especificación de los criterios y es más inclusiva que otras fuentes. Más información sobre la construcción y los criterios de selección en http://www.pcr.uu.se/digitalAssets/118/118670_codebook_udcp_prio-armed-conflict-dataset-v4_2012.pdf.

³ Este trabajo está elaborado en colaboración con 18 organizaciones, entre las que se encuentran Freedom House, Transparency International y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Más información en <http://www.sipri.org/databases/first>. La base de datos refleja que en el período comprendido entre 1945 y 1999 hubo 122 guerras civiles en 73 países, que suponen más de un tercio de los miembros de Naciones Unidas. En cambio, el número de guerras internacionales con más de 1.000 muertos fue de 25, sensiblemente menor. El número de fallecidos en las primeras quintuplica al de las segundas.

⁴ Estos autores definen la guerra civil como un conflicto armado entre el ejército nacional y uno o más grupos rebeldes que provoca 1.000 o más muertos anuales, de los cuales cada parte registra al menos el 5%. La base de datos distingue entre la guerra y otras modalidades de conflicto y establece hasta nueve categorías de guerra basándose en la categorización de Meredith Reid Sarkees: guerra entre estados, entre un estado y sus colonias, entre un estado y una entidad extranjera no estatal, guerra civil con objetivo nacional o regional, guerra civil de ámbito regional o local y guerras entre entidades no estatales dentro o fuera de las fronteras. Más información en Sarkees, M. R. “The COW Typology of War: Defining and Categorizing Wars (Version 4 of the Data)” disponible en <http://www.correlatesofwar.org/>.



Habida cuenta de que nuestro objetivo es analizar la probabilidad de pérdida para las empresas foráneas que operan en un país, lo relevante no es sólo analizar las causas sino también los aspectos que están significativamente correlacionados con la violencia política. Todo ello sin olvidar que la correlación no implica causalidad. Además, queremos valorar la probabilidad de pérdida por un conflicto sobrevenido, que surgiera con posterioridad al inicio de la actividad empresarial en el país, y no aquel en el que la guerra es una realidad *ex ante*. Collier y Hoeffer (2004) y Ross (2004) han demostrado que *inicio* y *duración* de un conflicto armado son procesos diferentes, con relaciones causales diferentes. Este estudio se centra exclusivamente en el primero.

También es importante tener en cuenta que una eventual pérdida no requiere que se desarrollen situaciones de violencia propiamente dicha. Simon (1989) acuña el término *revoluciones sin guerrillas* para referirse a la inestabilidad política provocada por conflictos de baja intensidad pero con una implicación mayoritaria por parte de los ciudadanos. Según este autor, las revoluciones sin guerrillas i) pueden coger desprevenidos incluso a las propias guerrillas, como ocurrió con los sandinistas ante las revueltas por el asesinato del líder opositor Pedro Joaquín Chamorro en 1978, ii) pueden lograr resultados que las guerrillas no han logrado gracias a su capacidad de expansión con rapidez, iii) actúan sin violencia y se organizan a través de internet, iv) suelen ser menos ideológicas y están enfocadas a objetivos más concretos que reúnen un consenso y un ánimo de reivindicación mayor entre la población y v) el período posterior al cambio conseguido suele ser muy inestable. Se trata de movimientos fundamentalmente urbanos y repentina. Sólo dos semanas bastaron para derrocar el régimen de Ferdinand Marcos en Filipinas en 1986 a manos del poder del pueblo. La revolución islámica en Irán en 1979 y la breve duración del gobierno posterior de Shapur Bakhtar, la salida de Haití de Duvalier y la inestabilidad social con el presidente posterior, Henry Namphy, o la reciente primavera árabe y la desestabilización que aún persisten en Egipto o Siria son varios ejemplos de este fenómeno. Según Simon (1989) las causas más frecuentes son tres, siendo una de ellas de carácter económico:

1. Políticas de austeridad extrema en contextos de crisis económicas acusadas, como en la primavera árabe.
2. El cuestionamiento de la legitimidad de los gobiernos en regímenes autoritarios, como el de Pinochet en Chile, el de Noriega en Panamá, el del Sha de Irán o el de Chun en Corea del Sur.
3. Nacionalismos o sentimientos étnicos y religiosos, como en Sudáfrica, en el Estado de Punjab en la India o en Palestina.

En definitiva, el riesgo es mayor cuanto mayor sea la incapacidad del sistema para acomodar las demandas de determinados grupos sociales más o menos numerosos, organizados y poderosos.

La existencia de un conflicto contra un poder político es, como ocurre con casi todos los fenómenos, el resultado del balance entre dos fuerzas: las mo-

tivaciones y la capacidad de los rebeldes para actuar, por un lado, y, por otro lado, las limitaciones o las restricciones que lo debieran impedir. Así pues, este estudio se basa en la medición la capacidad de financiación de los rebeldes, que les proporcionará los recursos para el alzamiento, frente a la posición financiera del Estado, que será una medida de su capacidad para desincentivar, contrarrestar y evitar el conflicto.

La ciencia política ha abordado tradicionalmente el estudio de las causas de los conflictos desde la perspectiva del *descontento social*, poniendo el foco en aspectos como las divisiones étnicas o religiosas, la represión política o la discriminación de un colectivo social. En cambio, los economistas se han centrado en el análisis de los posibles *objetivos económicos* que mueven a la rebelión, planteando el fenómeno en términos que podríamos asimilar a los de los piratas o los bandidos. Las guerras han cambiado a lo largo del último siglo. Investigaciones desarrolladas en el último lustro para estudiar las causas de las guerras modernas, que están basadas en análisis de regresión, han demostrado que los modelos que identifican el origen de los conflictos en el odio entre grupos sociales, la exclusión política o la venganza, se comportan peor que los que identifican el origen en variables económicas, tales como la pobreza, la abundancia de recursos naturales o la situación del mercado laboral. Veamos, pues, las investigaciones que respaldan este marco analítico en el que nos vamos a basar. Collier y Hoeffler (2002 y 2004); Snyder y Bhavnani (2005) y Snyder (2006) descartan, por tratarse de variables poco explicativas, la polarización de la población, la desigualdad en los derechos políticos y las divisiones étnicas o religiosas como causas de la violencia política mientras que Anderson (1999) concluye que hay, como mucho, una tenue relación entre la guerra y la justicia social como motivación de la primera. Fearon y Laitin (2003), en su modelo de análisis de las causas de la guerra civil en 161 países en el periodo 1945-1999, determinan que la diversidad étnica o religiosa no hace a un país más proclive a la guerra civil y que el descontento social no está entre las condiciones que favorecen la insurgencia de manera significativa, mientras que coincide con Collier y Hoeffler (2002, 2004) en que las causas de la guerra están relacionadas con la codicia. Ahora bien, estos últimos aseguran que el mecanismo que relaciona a la pobreza con la guerra es el mercado laboral, por la vía del coste de oportunidad que supone el diferencial de ingresos que proporciona el trabajo frente a la lucha armada. En cambio, Fearon y Laitin (2003) establecen que el mecanismo de transmisión está en la merma de la capacidad militar estatal y el deterioro de las infraestructuras del país producidos por tasas de crecimiento económico bajas, dificultando la labor del ejército de reprimir a los rebeldes. Las dos visiones son válidas para Miguel, Satyanath y Sergenti (2004), que concluye que los dos fenómenos se complementan para agravar el riesgo de conflicto. Las conclusiones de Dube y Vargas (2006) están en la misma línea que las anteriores, si bien la principal aportación de su trabajo consiste en una identificación más clara de la evidencia micro-empírica de los mecanismos de correlación entre las condiciones



económicas y la violencia, al utilizar datos muy precisos sobre niveles de renta de las familias obtenidos mediante encuestas a los hogares.

En cuanto al efecto del nivel de ingresos procedente de los recursos naturales, es interesante la aportación del análisis de regresión de Snyder y Bhavnani (2005), que disecciona la variable independiente, los ingresos procedentes de las riquezas naturales, en función de los tipos de riqueza con el objetivo de que los mecanismos de causalidad sean más precisos, como veremos más adelante. Miguel, Satyanath y Sergenti (2004) también demuestran el efecto del crecimiento económico en el riesgo de inicio de un conflicto en África. Elbadawi y Sambanis (2002) confirma la aportación de Collier y Hoeffler (2002, 2004) sobre el efecto de los factores económicos en la guerra civil.

Todos estos estudios adolecen del problema de la endogeneidad que existe entre las condiciones económicas y los conflictos armados. La mayoría de los autores intentan corregirla mediante el uso de variables explicativas retardadas (PIB per capita y tasa de variación anual del PIB, fundamentalmente) pero esto equivale a asumir que los actores económicos no son capaces de anticipar una desestabilización sociopolítica o, incluso, una guerra. Miguel, Satyanath y Sergenti (2004) realizan un intento sugerente al utilizar como variable exógena el nivel de lluvias. Esto puede ser válido para estudiar la correlación en África, una región en la que varios países adolecen de una dependencia elevada de la agricultura porque disponen de poca irrigación artificial. En cambio, es difícil encontrar una variable exógena para medir el crecimiento económico en otros países más desarrollados. No obstante, las conclusiones de este estudio pueden extrapolarse, a los efectos que nos ocupan.

Otro problema de difícil solución es el sesgo que provoca la omisión de variables cualitativas de difícil cuantificación o la carencia de variables cuantitativas en algunos países o en algunos períodos. Esto obliga a interpretar los resultados con reservas. Lo mismo ocurre con el efecto que tienen algunas circunstancias propias de algunos países, que modifican el contexto y, consecuentemente, alteran el impacto de las variables explicativas que se están utilizando en modelos cross country. Sin embargo, estos factores en ocasiones son difíciles si quiera de identificar, no digamos de medir.

No obstante estos problemas, los conflictos prosperan si los rebeldes disponen de financiación y de la perspectiva de obtener beneficios a través de la actividad armada, por un lado, y si las limitaciones que plantean el ejército y el Estado en general son suficientemente débiles como para permitirla, por otro lado. Podemos decir que los conflictos son el resultado de una oportunidad y que sus causas son, en buena parte aunque no únicamente, económicas.

4. LA CAPACIDAD REBELDE VERSUS LA FORTALEZA DEL ESTADO

Una de las investigaciones más completas sobre las causas de la violencia política es la de Collier y Hoeffler (2002, 2004). Estos autores analizan 79 guerras civiles en 161 países en el período 1960-99. Su estudio se centra,

como hemos visto, en la capacidad de actuación de los rebeldes y del Estado, después de haber comprobado que la exclusión política, el odio entre grupos étnicos o religiones y la venganza no están en el origen de los conflictos⁵. El objetivo de su análisis es identificar los factores que pueden incidir en el comienzo de una guerra civil en un plazo de cinco años.

Los grupos opositores al gobierno obtienen la financiación fundamentalmente de tres fuentes: las extorsiones sobre los ingresos por exportación de recursos naturales; las donaciones de la diáspora, que son colectivos con un nivel de renta superior al de sus compatriotas y generalmente están bien organizados y motivados para la rebelión al no sufrir directamente las consecuencias del conflicto y, por último, las subvenciones de otros gobiernos hostiles, aspecto que fue muy importante durante la guerra fría pero que ha perdido peso desde 1990. La disponibilidad de recursos naturales, se mide en este estudio mediante la proporción de los ingresos por exportación de productos primarios en el PIB, observándose que la relación entre esta ratio y el inicio de conflicto es no lineal: el riesgo aumenta hasta un valor del 32% y disminuye para valores superiores. Ahora bien, el estudio de Collier y Hoeffler es sesgado por dos razones. Se centra en el petróleo, sin tener en cuenta otros recursos naturales como los diamantes y los narcóticos, que están en el origen de los conflictos en Colombia y en varios países africanos. Además, no considera el efecto que tienen sobre la capacidad de financiación del Estado, el otro contrincante en la contienda.

CUADRO 2: LA FINANCIACIÓN Y LAS PARTIDAS DE GASTO DE LOS GRUPOS REBELDES

Fuentes de financiación de los rebeldes	Partidas de gasto de los rebeldes
Extorsiones a la exportación	Coste de oportunidad del reclutamiento
Donaciones procedentes de la diáspora	Compra de armamento
Subvenciones de países hostiles al gobierno	Formación en la lucha armada

Fuente: elaboración propia con base en Collier y Hoeffler (2002).

En cuanto a la diáspora, el indicador utilizado es la relación entre la población nacional emigrada a EE.UU. y la población en el país de origen. Úni-

⁵ Para su estudio utilizan las siguientes fuentes: datos de guerra civiles, Correlates of War; diáspora, modelo propio de regresión basado en datos de diáspora en EEUU extraídos de US Bureau of the census; diversidad étnica, Atlás Narodov Mira 1964; PIB per capita, World Development Indicators (WDI) del BM y Penn World Tables; Dispersión de la población, índice de construcción propia basado en cinco fuentes distintas; Terreno montañoso, Gerrard, A.J.W. 2000. 'What is a Mountain?' Mimeo. DEC RG, World Bank; Población, WDI del BM; Dependencia de recursos naturales medido como la relación entre la exportación de productos primarios en proporción al PIB, BM; fraccionamiento social, étnico y religioso, datos procedentes de estudios de Barro (1997), Mauro (1995) y Barrett (1982) disponibles en Collier y Hoeffler (2004); fechas de inicio de guerras civiles y duración de la paz, correlatos de War.



camente tienen en cuenta la diáspora estadounidense, lo cual puede ser representativo de casos como el cubano o la organización de los tamiles que financian a los rebeldes en Sri Lanka pero no lo es de otros casos en los que la diáspora está más diluida en varios países, como en el caso de la comunidad hebrea, o concentrada en otros países distintos de EE.UU., como el caso de la emigración de ecuatorianos en Europa⁶. Por otro lado, una diáspora numerosa sería, en todo caso, causa de un agravamiento o alargamiento de un conflicto, más que su origen. El principal mecanismo de intervención de la diáspora en el conflicto es la financiación y la participación en la organización. Pero es muy complicado crear, organizar y coordinar un movimiento de insurgencia contra el poder político en un país desde la distancia.

En lo que respecta a las partidas de gasto de los insurgentes (Cuadro 2), las más voluminosas están relacionadas con el reclutamiento y la logística. Los rebeldes deben captar miembros con rapidez y eficiencia, para poder enfrentarse a un ejército que está ya organizado. Esta tarea depende directamente de la situación del mercado laboral, como lo demuestra la evolución del número de personas que se incorporaron a la guerra civil rusa en los años 1919-21, que crecía en invierno y decrecía en verano con motivo de la cosecha agraria. La evolución de la renta per capita y el número de varones matriculados en las escuelas secundarias en los cinco años anteriores al inicio del conflicto se consideran indicativos del coste de oportunidad del reclutamiento rebelde y guardan una relación significativa y negativa con la probabilidad de conflicto. Por otro lado, si el mercado laboral incide de esta forma en el gasto rebelde, no cabe duda de que la disponibilidad de armamento y la experiencia en la lucha armada son factores que reducen el coste de capital y de formación. Así pues, la preexistencia de un conflicto aumenta la probabilidad del inicio de otro. El análisis prueba que esto es así sólo durante los años posteriores al fin del conflicto previo, de manera que si existe de por medio un período de paz largo, el riesgo se reduce considerablemente.

Habida cuenta de las hipótesis que se plantean, de la metodología del estudio y de buena parte de las conclusiones a las que llegan, podemos decir que Fearon y Laitin (2003) complementa el estudio anterior y consolida sus aportaciones. Su análisis de probabilidad de inicio de una guerra civil en diez años, sobre 161 países para en el período 1945-1999 se asienta en una base de estudio más amplia que Collier y Hoeffer ya que, de las 79 guerras civiles que tuvieron lugar en ese período según Correlates of War, estos últimos pierden 34 debido a la ausencia de datos cuantitativos de algunas de las variables explicativas propia de países más pobres y afectados por conflictos en el pasado. Esto pudiera ser la causa de las diferencias en las conclusiones de unos y otros. No obstante lo anterior, los resultados confirman que no es el descontento social sino la codicia por el control de la política y de los recursos económicos lo que promueve la insurgencia.

⁶ Ecuador registró un golpe de estado en 2000 contra el presidente Jamil Mahuad protagonizado por la Confederación Nacional de Indígenas de Ecuador (CONAIE).

Para medir el impacto de las variables económicas en la capacidad de financiación y en el coste de reclutamiento estos autores consideran al PIB per capita como el único indicador representativo, frente a otros que se incluían en el estudio anterior como la dependencia de la exportación de productos primarios o el nivel de escolarización en enseñanza secundaria. Es más, también atribuyen a valores bajos de la renta per capita la causa de la debilidad política, administrativa y de defensa. Manteniendo el resto de variables significativas en su nivel medio, un país situado en el percentil décimo de renta per capita (en torno a 579 USD) tiene un 17,7% de probabilidad de sufrir una guerra; en el percentil medio (2.040 USD), 10,7% mientras que en el percentil noventa (9.466 USD), un 1%. Estos rangos son válidos para cualesquier regiones geográficas, pues no se detectaron diferencias entre países similares de África, Asia o Latinoamérica.

En el análisis del efecto en la financiación rebelde y estatal de los recursos naturales, Fearon y Laitin (2003) distinguen entre el petróleo y el resto por dos razones. La primera es que la abundancia de petróleo aumenta las motivaciones para controlar el poder estatal y la segunda es que los países petroleros son en buena parte estados rentistas con un aparato administrativo y una organización frágiles, acomodados en un nivel de ingresos fácil y holgado que desincentiva las políticas de desarrollo. De hecho, los países que obtienen más de un tercio de los ingresos por exportación del petróleo presentan el doble de probabilidad de sufrir un conflicto que la media de países no productores. No hay diferencias geográficas, a pesar de la concentración de países petroleros en Oriente Medio. En cambio, la relación entre exportaciones de bienes primarios y el PIB no resulta significativa en este estudio, en contra de la conclusión de Collier y Hoeffler. Este es un aspecto interesante del que se deriva que esta ratio no es un buen indicador de la capacidad de los insurgentes para obtener financiación de las riquezas naturales del país.

El ejercicio comparativo entre los dos estudios que hemos analizado nos permite concluir que el efecto de los recursos naturales descrito en Collier y Hoeffler (2002, 2004) es demasiado simplista ya que no tiene en cuenta los aspectos que dificultan o facilitan el uso que los rebeldes puedan hacer de ellos para finanziarse. Tampoco consideran el papel de los recursos naturales en la financiación del Estado, que es nada menos que la otra parte en la lucha armada y el gestor del contexto socioeconómico que debiera motivar o desincentivar la rebelión. Por último, tampoco tiene en cuenta la participación de los recursos naturales en el crecimiento económico y en la renta per capita, con las particularidades propias de los estados rentistas o de economías susceptibles de sufrir la maldición de los recursos. El crecimiento económico está en el origen de la situación del mercado laboral y de la mayor o menor fortaleza del Estado en virtud de su capacidad de financiación más allá de las rentas procedentes de la exportación de materias primas. A todos estos factores nos referimos a continuación para completar el mapa de aspectos económicos que favorecen la insurgencia.

5. EL PAPEL DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA FINANCIACIÓN Y LA REPRESIÓN DE LA VIOLENCIA

Entre los países que sufrieron una o varias guerras civiles en la segunda mitad del S. XX según la definición de Correlates of War hay países ricos en recursos naturales y otros, no. Los que sí lo son, lo son en distintos tipos, como hidrocarburos, minerales, diamantes, narcóticos, etc. El 60% de los países ricos en diamantes no han sufrido guerras desde el fin de la guerra fría en 1990, mientras que otros casos como el de Sierra Leona o Liberia son paradigmas de la sangre derramada en la lucha por los diamantes. Por último, otros países con abundantes recursos naturales son países pacíficos como Ghana, rico en oro, Venezuela, gran exportador de crudo, y Guinea Conakry, con más de la mitad de las reservas probadas de bauxita.

Snyder y Bhavnani (2005) explica las razones de este fenómeno planteando un marco de análisis centrado en el ingreso público para explicar el orden socio-político. La primera clave está en el carácter de la riqueza natural de ser *susceptible al saqueo*⁷. Nos referiremos aquí a esta característica como *saqueable* para ser fieles al término original en inglés de los autores, tomándonos esta licencia a pesar de no existir esta palabra en el diccionario de la Academia Española de la Lengua⁸. La segunda clave es la capacidad del Estado para preservar la paz y el orden político. Esto último dependerá a su vez de i) la disponibilidad de otros recursos naturales no *saqueables*, es decir, de la estructura de recursos naturales del país, ii) de los modelos de extracción que estén establecidos y la carga tributaria que el sistema impositivo realice sobre ellos y iii) del patrón de gasto público, más o menos encaminado al consumo no productivo o a la inversión en riqueza y en defensa. Veamos cada uno de estos aspectos con detalle⁹.

La riqueza natural es tanto más *saqueable* cuanto mayor es su valor y menores sus barreras de entrada. Se trata de recursos cuya extracción no requiere de tecnología, cuya venta es susceptible de contrabando debido al pequeño tamaño de las unidades en las que se puede comercializar o cuyas características hacen inviable la explotación oficial, como ocurre con las drogas. Los países grandes o con territorios fronterizos poco controlados son especialmente susceptibles. La extracción de hidrocarburos exige proyectos de ingeniería sofisticados e infraestructuras complejas que deben desarrollar los Estados o multinacionales del sector. Lo mismo ocurre con las minas y yacimientos de diamantes, oro y cualesquiera otros minerales. En cambio, la extracción de diamantes y oro de aluvión, que se pueden obtener cribando las arenas superficiales que cubren buena parte del territorio de varios países africanos, no requieren más que al-

⁷ *Lootable resources*, término acuñado en Snyder y Bhavnani (2005).

⁸ Algunos sinónimos de saqueo son robo, expolio, atraco, asalto. No existen, sin embargo, en el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua las palabras, saqueable, robable, expoliable, atracable o asaltable para referirnos a bienes susceptibles de sufrir las acciones mencionadas. No hay traducción al español de la palabra inglesa *lootable*.

⁹ Todo el desarrollo del análisis empírico realizado para Ghana, Guinea Conakry y Sierra Leona está disponible en Snyder y Bhavnani (2005) pp. 12-25.

gunas herramientas y esfuerzo físico. Esta diferencia hace que los primeros sean casi inaccesibles para los grupos rebeldes, que sólo pueden aspirar a obtener crudo mediante agujeros realizados en los oleoductos, y que los segundos hayan dado lugar al reclutamiento masivo de esclavos y a mafias traficantes de los llamados *diamantes de sangre*. En cuanto a los narcóticos, su carácter saqueable es inherente. Baste decir que su explotación oficial por parte de un Estado sería improcedente.

Ahora bien, estos autores señalan también que lo relevante en cuanto al riesgo de conflicto es la proporción relativa de recursos gravables mediante impuestos sobre el total de recursos disponibles. El carácter gravable no sólo merma la financiación rebelde sino que constituye una fuente de ingresos para el estado, dos efectos que se refuerzan en la prevención de los conflictos. Desde este punto de vista, importa sobremanera la forma de extracción, pues una explotación ampliamente controlada por un monopolio estatal o mediante una concesión privada nacional o extranjera transforma un recurso *saqueable* en un recurso *no saqueable* y sujeto a tributación¹⁰. Un país rico en riquezas susceptibles de ser explotadas es menos propenso a la guerra si también lo es en recursos naturales con amplias barreras de entrada y si dispone de instituciones capaces de regular la forma de explotación adecuada para que la riqueza reivierta al Estado y este sea capaz de mantener el orden. El Cuadro 3 muestra países ricos en recursos naturales que han registrado guerras civiles frente a los que no.

CUADRO 3: PRODUCTORES DE DIAMANTES DE ALUVIÓN CON Y SIN GUERRAS CIVILES (1990-2002)

Con guerra civil	Sin guerra civil
Angola	Brasil
República Democrática del Congo	República Centroafricana
India	Ghana
Costa de Marfil	Guinea
Liberia	Guyana
Sierra Leona	Indonesia
	Namibia
	Sudáfrica
	Venezuela

Fuente: Snyder y Bhavnani, (2005). La tabla incluye todos los países que tenían una producción estimada de diamantes de aluvión de 8.000 kilates en 1990. Este punto de corte excluye a los siguientes países: Argelia, Burkina Faso, Camerún, Congo.Brazzaville, Gabón, Kenia, Malawi, Mozambique, Nigeria, Rusia, Uganda y Zambia.

¹⁰ Snyder (2006) identifica los modos de extracción de recursos naturales: i) privado o en exclusiva, desregulado y no tasado y, por lo tanto, sin ingresos para el Estado, propio de Estados en colapso, ii) monopolio estatal, iii) concesión a una empresa extranjera con reparto de ingresos a través de impuestos o royalties y iv) la no extracción, que es la forma más deseable en un contexto en el que no se tiene la garantía de control sobre los ingresos. En cuanto a los narcóticos, la única manera de gravarlos con impuestos sería su legalización, medida sobre la que existen algunos antecedentes puntuales con la marihuana pero impensable para otras drogas como la heroína, la cocaína o el opio.



Por último, el riesgo de conflicto será aún menor en la medida en que esa riqueza que revierte al Estado financie un patrón de gasto público i) que retroalimente la capacidad impositiva y la inversión productiva, generando una dinámica de desarrollo, ii) que refuerce la capacidad coercitiva del Estado, creando un ejército eficiente en la defensa contra la insurgencia y iii) que mantenga un esquema de gasto social óptimo, desincentivando el alzamiento armado y preservando el orden¹¹.

Un modelo de gasto público alejado del patrón descrito anteriormente se aleja también de la capacidad de preservar el orden político. Si cambiamos la perspectiva del análisis y trasladamos el enfoque desde la motivación para la insurgencia (Collier y Hoeffler, 2002, 2004 y Fearon y Laitin, 2003) hacia la posición del gobierno, estudiando su capacidad para obtener ingresos en función de las limitaciones económicas e institucionales así como su patrón de comportamiento en el gasto, encontramos la relación causal que hemos descrito entre la abundancia de recursos naturales y el riesgo de violencia política.

La manera como la forma de extracción y gestión de los recursos naturales incide sobre la violencia política es objeto de un estudio muy detallado en Ross (2004). Este autor plantea que la desestabilización sociopolítica se desencadena como protesta social a la gestión de la riqueza natural por parte del gobierno. El análisis de Ross (2004) parte de una situación en la que la explotación de los recursos está en manos del Estado. Nosotros extrapolamos las conclusiones a otra situación en la que las licencias de explotación estén concedidas a inversores extranjeros en los términos en los que el Estado haya estipulado. Ambos escenarios implican un control de la riqueza por parte del Estado y sólo difieren en la entidad que desarrolla la explotación. Salvando las diferencias, la extrapolación es válida para lo que nos ocupa, que es establecer una relación entre una gestión inefficiente de los recursos naturales y el riesgo de violencia política encaminada a alterar ese patrón de gestión¹².

Una economía dependiente de los recursos naturales y gestionada de manera deficitaria según el criterio de los ciudadanos genera un riesgo elevado de violencia política. Ross (2004) desarrolla catorce modelos econométricos y varios estudios cualitativos sobre la relación entre abundancia de recursos naturales y guerra civil llegando a cuatro conclusiones:

¹¹ Snyder y Bhavnani (2005) incorpora un modelo de optimización dinámica que explica cómo el patrón de gasto público afecta a ingresos futuros y, por ende, al orden público. Los autores enfatizan el hecho de que suponen que las decisiones de gasto son racionales y óptimas. Con base en el esquema de gasto que se ha descrito, esto influye directamente en lo que ellos denominan "potencial máximo de ingresos" para una dotación de recursos determinada. Asumiendo que las decisiones no son óptimas ni racionales, el marco de análisis sería también válido aplicándolo a una realidad en que el nivel de ingresos es inferior al óptimo pero suficiente para financiar esta estructura del gasto deseable para reducir el riesgo de violencia política. Cuanto mayor es el nivel de ingresos, mayor es el margen de tolerancia a la desviación en las decisiones de gasto con respecto a las decisiones óptimas antes de incurrir en un conflicto.

¹² En este sentido, por gestión nos referimos a la explotación de los recursos, ya sea por el Estado o por concesión a empresas privadas nacionales o foráneas, y la administración de las rentas.

- La dependencia del petróleo genera un riesgo alto de inicio de violencia política pero no de una duración larga del conflicto. El tipo de violencia más frecuente en estos casos, y quizás también en los casos de dependencia de otros recursos, es tensiones secesionistas.
- La abundancia de gemas, opio, coca y cannabis provocan un riesgo de alargamiento de los conflictos preexistentes, pero no de su inicio.
- No hay base empírica ni estadística suficiente sobre el efecto de abundancia de bienes agrícolas, más allá de los estupefacientes.
- La tesis de la elevada relación entre materias primas y guerra no es robusta.

Una de las ideas más influyentes en los debates sobre el papel del Estado en la gestión de recursos naturales abundantes en los países menos avanzados es la de la maldición de los recursos. Supuestamente, la riqueza mineral o en hidrocarburos junto con estadios precarios de desarrollo social e institucional favorece la intervención del Estado en formas que desincentivan el crecimiento económico y el buen gobierno y provocan corrupción y violencia política. El término *rentismo* se refiere a las circunstancias macroeconómicas, políticas y sociales de algunos países ricos en recursos naturales que se caracterizan por la dependencia económica de las rentas procedentes de los recursos (Mañé y De La Cámara, 2005). Hay una componente económica, las rentas abundantes que generan la riqueza natural, y otra política, la gestión que se hace de esas rentas.

Ahora bien, se han dado casos de rentismo bien gestionado que han derivado en modelos *desarrollistas* o favorecedores del crecimiento, como en Noruega, Emiratos Árabes o Indonesia. Por otro lado, en el rentismo que podemos llamar *puro*, propio de los Emiratos Árabes Unidos, la economía crece sin diversificación y la población mejora su nivel de vida en virtud de un pacto social que no cuestiona el modelo. Todo el país secunda la lógica rentista y saca beneficio de ella. En cambio, el rentismo asociado a la maldición de los recursos es el que presenta patologías como la corrupción, el clientelismo, la conflictividad social, el sector empresarial buscador de rentas y la desigualdad de renta y riqueza. Se trata del rentismo *depredador*¹³, como los de Nigeria o Rusia, cuyas hipótesis se asientan en los siguientes supuestos:

1. Los países ricos en recursos presentan índices de corrupción elevados;
2. La corrupción relacionada con el rentismo genera bajo crecimiento porque la necesidad de opacidad reduce los derechos de propiedad y por lo tanto la inversión;

¹³ El término *rentismo depredador* está vinculado al de *autocracia depredadora*. Según la definición de Eifert et al. (2003: 86–92) de los régimes políticos de algunos países rentistas, Noruega es una democracia madura, Kuwait es una autocracia paternalista, Indonesia es una autocracia reformista y Nigeria es una autocracia depredadora. En opinión de Mañé y De La Cámara (2005) Argelia, desde 1965 hasta ahora, ha pasado de ser una autocracia reformista a una autocracia paternalista y, más recientemente, a una autocracia depredadora.



3. Las rentas de los minerales proporcionan ingresos suficientes al Estado, que no necesita recaudar impuestos de otros sectores de la economía;
4. La ausencia de un sistema impositivo generalizado reduce la legitimidad, capacidad y autoridad del Estado y todo ello impide el desarrollo de las instituciones;
5. La debilidad del Estado junto con el escaso desarrollo económico y factores étnicos aumenta el riesgo de violencia política.

La hipótesis de la maldición de los recursos establece una relación causal positiva entre corrupción y crecimiento económico bajo. Ambos aspectos pudieran estar en el origen de la violencia política¹⁴.

Aparentemente, los estudios de Di John contradicen lo anterior¹⁵. Su estudio muestra que los índices de corrupción y de crecimiento económico no son sustancialmente diferentes en los países con abundancia de minerales de los registrados en países con escasez de minerales. Se podría concluir que no existe relación causal directa entre recursos minerales, corrupción y crecimiento. Sin embargo, Di John no distingue entre rentismos desarrollistas y depredadores, una cuestión que es determinante en el crecimiento y en la propagación de la corrupción. La abundancia de recursos naturales en los rentismos depredadores

¹⁴ En el rentismo depredador, el grueso de los ingresos del Estado procede de la concesión de explotaciones mineras, aspecto que desincentiva la existencia de un sistema impositivo general y extendido. Esto desvincula a los ciudadanos de la gestión gubernamental y resta capacidad de acción al Estado sobre actividades o sectores distintos del mineral. Si a esto se añade una gestión de las explotaciones mineras percibida como deficiente o denunciable según el criterio de los ciudadanos, el riesgo de violencia política aumenta provocado la falta de legitimidad del Estado que se genera. Todo lo anterior sugiere que el rentismo provoca un elevado control de la economía por parte del Estado y esto le confiere al gobierno una capacidad para actuar de manera discrecional e impune en virtud de intereses contrarios, o al menos alejados, de los intereses de crecimiento económico y desarrollo social, acercándose más a los intereses particulares de la élite política. Como consecuencia, la actividad empresarial se contamina de las exigencias del clientelismo y se orienta a la obtención de favores políticos, con el coste en eficiencia económica y en los derechos de propiedad que esto supone.

¹⁵ Di John (2009) analiza el promedio del crecimiento económico en el período 1965-2000 así como los índices de percepción de la corrupción realizados por Transparencia Internacional en países en desarrollo con y sin abundancia de recursos minerales, considerando que se da abundancia de minerales cuando estos tienen una participación en los ingresos por exportación igual o superior al 35%.

es causa de crecimiento económico bajo y de riesgo de violencia política alto¹⁶.

6. LA IMPORTANCIA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Volvamos a la hipótesis de la maldición de los recursos pero ahora en su vertiente exterior, la que atribuye a la *enfermedad holandesa* parte de la responsabilidad del bajo crecimiento económico de los países ricos en recursos naturales. El mal holandés se refiere al efecto negativo que la apreciación del tipo de cambio, provocada por la exportación de la materia prima de la que el país es un gran productor, tiene sobre el resto de la economía, deteriorando la competitividad externa, la producción y el empleo. Ahora bien, sólo tiene sentido hablar del *mal holandés* si existe diversificación económica y exportación en otros sectores productivos distintos de las materias primas y si no se esteriliza adecuadamente la entrada de divisas y la demanda de moneda local para neutralizar su efecto en el tipo de cambio. Sólo es una patología *maldita* en estas circunstancias, y en este caso sería un problema que no sólo tiene tratamiento curativo sino también preventivo. La maldición de los recursos en las economías rentistas desarrollistas o puras queda pues reducida a un efecto macroeconómico que es evitable con políticas adecuadas. En cuanto a

¹⁶ La teoría del ciclo de la renta proporciona una explicación para este fenómeno. Esta teoría se fundamenta en la hipótesis de que los estados de rentas bajas obtienen sus ingresos de los impuestos que gravan la producción, razón por la que estimularán la eficiencia productiva y el desarrollo de las ventajas competitivas, es decir de sectores intensivos en mano de obra. La economía entra así en un círculo virtuoso de industrialización con absorción del excedente laboral agrario, salarios crecientes y efectos positivos en el ahorro, la inversión y el crecimiento del PIB. El desarrollo de la clase empresarial y la mejora de las condiciones de los asalariados se traduce en un sistema impositivo diversificado y eficiente. La capacidad recaudatoria es consecuencia y motor a la vez para la consolidación de un mercado que demanda, más bien exige, el desarrollo de un estado de derecho, lo cual presiona al Estado para la mejora de la calidad de las instituciones. Los objetivos políticos y económicos se retroalimentan. Para un estudio detallado sobre la capacidad del sistema impositivo para crear Estado ver Di John (2009: 3). En cambio, las rentas altas procedentes de materias primas abundantes alimentan sobradamente las arcas del Estado y no sólo permiten relajar la gestión política sino que generan canales en los que los ingresos se distribuyen por razones de clientelismo. Cada uno de los aspectos mencionados en la descripción anterior del ciclo en los países de rentas bajas evoluciona en el sentido contrario: la actividad comercial se concentra en torno a la actividad extractiva mineral, no se incentiva la industrialización y por lo tanto persiste el excedente laboral. El número de puestos de trabajo en el aparato burocrático del Estado crece a la vez que se desincentiva el desarrollo de otros sectores productivos. El resultado es (1) una enorme dependencia de la renta procedente de los recursos naturales, que presenta una elevada volatilidad derivada de la evolución de los precios internacionales, (2) un Estado sobredimensionado y dependiente de las rentas de las materias primas (3) unos empresarios más motivados en posicionarse en las redes del clientelismo que en la eficiencia productiva (4) un sistema impositivo que no grava ni a particulares ni a sectores distintos del extractivo, (5) en ausencia de presión tributaria, los empresarios y particulares no perciben la necesidad de exigir al Estado calidad en la gestión y en las instituciones a la vez que el Estado no tiene necesidad de rendir cuentas a contribuyentes, (6) el Estado es más propenso a la corrupción y al clientelismo y (7) las tensiones étnicas favorecen esta dinámica obligando al gobierno a utilizar las rentas para obtener apoyos y para neutralizar posibles brotes de violencia política. Se produce, en definitiva, la trampa de la dependencia económica, política y social de las materias primas.



las economías rentistas depredadoras, que no diversifican la producción y la exportación, estas no son susceptibles de sufrir mal holandés, lógicamente, al no existir industria alternativa con mercado exterior. La teoría de la maldición de los recursos no demuestra, por lo tanto, que existan relaciones causales inequívocas entre la disponibilidad de rentas, el crecimiento económico y la violencia política.

En cambio, otras investigaciones sí establecen una relación directa entre la situación económica y el riesgo de violencia política. Dube y Vargas (2006) plantea dos mecanismos de transmisión. En primer lugar, un incremento en la renta derivado de un incremento en las exportaciones aumenta los salarios y el coste de oportunidad del reclutamiento rebelde, reduciendo el riesgo de violencia. Por otro lado, un incremento de la renta alimenta el fenómeno de la codicia de los insurgentes. Este estudio analiza la relación entre la evolución de los precios internacionales de los principales productos de exportación y la probabilidad de inicio de un conflicto.

Una primera evidencia consiste en que el efecto es distinto en función de si se trata de un producto intensivo en trabajo o en capital. Un aumento en el precio de bienes agrícolas¹⁷ provoca una disminución del riesgo de conflicto en las regiones productoras motivada por el primer mecanismo descrito anteriormente¹⁸. En cambio, un incremento en el precio del petróleo aumenta el riesgo del conflicto debido a que no se traduce en una subida salarial e impresa el efecto del mecanismo descrito en segundo lugar. El análisis empírico en la economía colombiana pone cifras a estos fenómenos: el descenso en el precio del café del 68% entre 1997 y 2003 provocó un aumento promedio del 4% en los ataques de la guerrilla, del 7% en los ataques de los paramilitares, del 8% en los enfrentamientos y del 6% en el número de heridos en las zonas cafeteras con niveles de producción medios. Si tomamos una zona situada en el percentil 75 de producción, el efecto es del 5%, 8%, 9% y 7%, respectivamente. Disminuyen las rentas agrícolas, disminuye el coste de oportunidad de la lucha armada y aumenta la actividad violenta¹⁹. El comportamiento del mercado del petróleo es el contrario: el incremento del 137% registrado en el precio entre 1998 y 2005 generó un aumento del 13% en los ataques de los grupos paramilitares en las zonas productoras, y del 27% en las zonas que atraviesan los oleoductos. El aumento de las rentas del petróleo aumenta la

¹⁷ El análisis realizado para el café, el azúcar, la banana y el tabaco no altera los resultados.

¹⁸ Dube y Vargas (2006) utilizan datos sobre le nivel de ingresos de las familias rurales obtenidos a través de encuestas a los hogares, lo que aporta precisión a su análisis diferenciado por zonas productoras.

¹⁹ Este descenso en el precio del café provocó un descenso en los salarios del 12% en las zonas cafeteras de producción media, del 2% en las zonas incluidas en el percentil 25 del producción y del 16% en las zonas del percentil 75 de producción.

codicia rebelde por obtenerlas²⁰. Ahora bien, en este caso sólo aumentan los ataques paramilitares y el análisis no encuentra explicación para este fenómeno, que se interpreta como el hecho de que siempre hay una facción rebelde que saca más provecho que otras de la extorsión, gracias a que mantienen relaciones corruptas más eficientes con la Administración.

De los resultados de Duve y Vargas (2006) se desprende que la magnitud del efecto de los productos agrarios y del petróleo en Colombia es similar: un descenso del 10% en el precio del café, o un aumento del 10% en el precio del petróleo, generan un incremento del 2% en la probabilidad de acciones violentas en las zonas productoras agrarias con valores promedio y en las zonas transportadoras de crudo. El efecto es del 1% en zonas productoras de crudo. Por último, podríamos decir que estos resultados son extrapolables a otros bienes siempre que sean principales productos de exportación y su precio esté cotizado al nivel internacional. En la medida en que su producción esté extendida por todo el territorio, constituirá un elemento de desestabilización sociopolítica nacional, si no, lo será a nivel territorial. Este aspecto es crítico para la inversión extranjera directa, con activos físicos en el país.

Los estudios de correlación entre variables económicas y violencia política están afectados por el problema de la endogeneidad. Satyanath y Sergenti (2004) intentan eliminarlo centrando su análisis en países africanos con un sector agrario muy poco desarrollado, con un 1% de territorio irrigado artificialmente según el Banco Mundial, y utilizando el nivel de lluvias como variable exógena²¹. En estos países la causalidad entre el nivel de lluvia y el crecimiento económico si está demostrada. Las conclusiones sobre el efecto del crecimiento económico en la violencia política se pueden extraer a otras zonas. Según sus conclusiones, un crecimiento negativo del 5% en el PIB en un año está asociado a un aumento del 25% en la probabilidad de conflicto en el año siguiente. Este impacto no es significativamente diferente según la renta per cápita, el grado de consolidación de la democracia, la diversidad étnica,

²⁰ En Colombia, los royalties de las multinacionales que operan en el sector petrolero son del 50% del valor de la exportación y se distribuyen regionalmente a través de las regalías, que son proporcionales al valor de la producción o del número de metros de oleoducto, según sean zonas productoras o transportadoras. El efecto sobre los ingresos de un aumento en el precio es significativo: un aumento del 1% en el precio genera un incremento del 0,04% en los ingresos del gobierno en zonas productoras medias y del 0,17% en zonas transportadoras medias. El incremento del precio en un 137% registrado en 1998-2005 aumentó los ingresos en un 5% en las regiones productoras y en un 23% en las regiones que albergan los oleoductos.

²¹ Para los datos sobre los eventos de guerra se basan en la base de datos PRIO/Uppsala y toman el período 1981-1999. Los datos utilizados para el nivel de lluvia son los del Global Precipitation Climatology Project de la NASA que combina mediciones físicas en estaciones meteorológicas con mediciones realizadas por satélites basándose en la densidad de las nubes. Para el resto de datos utilizan las fuentes del Banco Mundial, del Atlas Narodov Mira, del CIA Factbook, de Polity IV y del geógrafo A.J.Gerald.



las condiciones geográficas o las instituciones políticas²².

7. CONCLUSIÓN: EL MAPA DE LAS CAUSAS ECONÓMICAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

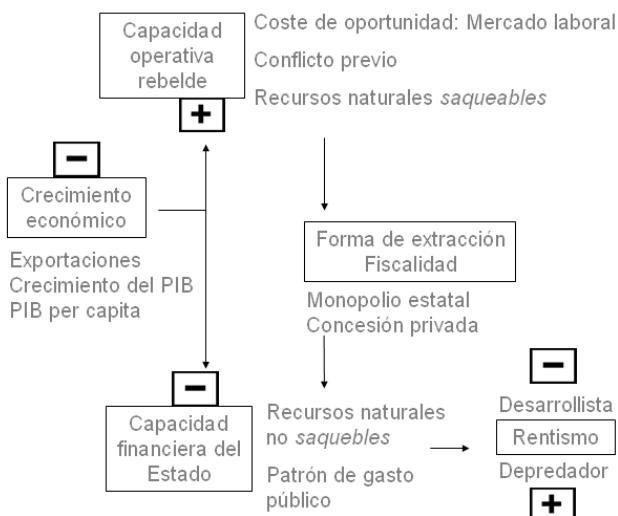
Son varios los elementos económicos que han ido surgiendo como causas o aspectos relacionados con la violencia política. Algunos son causas más o menos directas del inicio de un conflicto, otros son los mecanismos que articulan el impacto. Algunos constituyen la motivación misma para la insurgencia, otros crean el contexto para que se pueda producir. Podemos recopilar ahora todos estos elementos y representarlos en el gráfico 2. Las flechas no indican cual es la relación entre uno y otro elemento sino la dirección en la que se genera un mecanismo de transmisión de la probabilidad de violencia. Los signos que acompañan a cada elemento expresan si influyen de manera positiva, como lo hace una mayor capacidad de los rebeldes para actuar, o negativa, como es el caso de tasas de crecimiento altas.

En el gráfico 2 se configura el mapa de los determinantes económicos de la violencia política, que deberán conjugarse con los determinantes políticos para configurar un modelo de valoración del riesgo.

Ahora bien, en relación a esta conclusión es preciso mencionar algunas cuestiones importantes de cara a la utilización de estos determinantes en un sistema de calificación del riesgo. En primer lugar, nos hemos apoyado en análisis econométricos cuyos datos disponibles son en ocasiones insuficientes o poco rigurosos. Estas carencias son muy heterogéneas entre países que, sin embargo, están siendo objeto de un análisis comparativo cuyas conclusiones serán nada menos que relaciones de causalidad. En segundo lugar, ninguno de los autores revisados tiene en cuenta el contexto político en el que se desarrollan los elementos económicos relacionados con la violencia política. En ocasiones los factores políticos podrán contrarrestar a los económicos. Por último, será también necesario tener en cuenta las características específicas del proyecto de inversión, su localización y su sector de actividad, que pueden ser determinantes en la valoración del riesgo. Por tanto, es imprescindible que un análisis cualitativo acompañe a los resultados de los análisis econométricos que se han expuesto en este trabajo, para obtener una valoración rigurosa del riesgo de violencia política.

²² En cuanto a la diferenciación entre conflictos menores, con menos de 25 muertos anuales, y guerra civil, el efecto del crecimiento económico en ambos es significativo y en niveles de confianza altos, si bien lo es más en conflictos menores. En este tipo de conflictos, el efecto retardado del crecimiento es mayor que el efecto contemporáneo, mientras que este último es mayor en el caso de guerras con más de 1.000 muertos al año. Elbadawi y Sambanis (2002) obtiene conclusiones diferentes sobre el efecto del crecimiento económico en los conflictos ya que según ellos, grados avanzados de consolidación de la democracia reduce la probabilidad de incidencia y coinciden con Hegre *et al.* (2001) en que niveles intermedios de democracia hacen más proclives la guerra civil.

GRÁFICO 2: DETERMINANTES ECONÓMICOS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA



Fuente: Elaboración propia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Auty, R. (2008): "Political Economy of African Mineral Revenue Deployment: Angola, Botswana, Nigeria and Zambia Compared", *Real Instituto Elcano*, 28/2008, Madrid.
- Auty, R. (2010): "Links between Resource Extraction, Governance And Development: African Experience", *Real Instituto Elcano*, 171/2010, Madrid.
- Berne Union (2012): *Yearbook 2012*. Exporta Publishing & Events Ltd. Londres.
- Collier, P. (2007): "Commodity Prices, Growth, and the Natural Resource Curse: Reconciling a Conundrum", CSAE Working Paper, CSAE WPS/2007-15.
- Collier, P. y Hoeffler, A. (2002): "Greed and Grievance in Civil Wars", CSAE Working Paper, CSAE WPS/2002-01
- Collier, P. y Hoeffler, A. (2004): "Greed and Grievance in Civil Wars", *Oxford Economic Papers*, 56: 563-595
- Dans, N. (2012): "El riesgo país en la inversión extranjera directa: concepto y modalidades de riesgo", *Papeles de Europa*, 2012, nº 25. Disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/PADE/article/view/41100>
- Di John, J. (2009): "Fiscalidad, gobernanza y movilización de recursos", *Real Instituto Elcano*, 49/2009, Madrid.
- Di John, J. (2010a): "The Resource Curse: Theory and Evidence", *Real Instituto Elcano*, 172/2010, Madrid.

- Di John, J. (2010b): "Conceptualización de las causas y consecuencias de los estados fallidos: una reseña crítica de la literatura", *Revista de Estudios Sociales*, 37, 56-86.
- Di John, J. (2011): "Failed States in Sub-Saharan Africa: a Review of the Literature", *Real Instituto Elcano*, ARI 5/2011, Madrid.
- Doyle, M. W. y Sambanis, N. (2000): "International Peacebuilding: a Theoretical and Quantitative Analysis", *American Political Science Review*, 94(4):778-801.
- Dube, O. y Vargas, J.F. (2009): "Commodity price shocks and civil conflict: evidence from Colombia", *Working Paper, Harvard University and UCLA*.
- Elbadawi, I. y Sambanis, N. (2002): "How much war will we see? explaining the prevalence of civil war", *Journal of Conflict Resolution*, 46 (June), 307-34.
- Esteban, J.M. y Ray, D. (1999): "Conflict and distribution", *Journal of Economic Theory*, 87, 379-415
- Esteban J.M., Mayoral, L. y Ray, D. (2012): "Ethnicity and conflict: theory and facts", *Science*, 336 (6083), 858-865
- Easterly, W. y Levine, R. (1997): "Africa's growth tragedy: policies and ethnic divisions", *The Quarterly Journal of Economics*, 112 Noviembre: 1203-50
- Fearon, J.D. y Laitin, D.D. (2003): "Ethnicity, insurgency and civil war", *American Political Science Review*, 97, 75-90
- Gordon, K. (2008): "Investment guarantees", *OECD Investment Policy Perspectives*, OECD, Paris.
- Ghani, E. y Iyer, L. (2010): "Conflict and development: lessons from South Asia", *Economic Premise*, The Worl Bank.
- Herber, M.E. (1992): "Foreign direct investment in country risk analysis", *International Economic Consultants*, Rouledge, Londres y Nueva York.
- Irangozo, S. (2008): "Delving into country risk", *Documentos ocasionales nº 08082*. Banco de España, Madrid, 2008.
- Li, Q. (2006): "Political violence and foreign direct investment", *Regional Economic Integration Research in Global Strategic Management*, Volume 12, 231-255.
- Mañé, A. y De la Cámara, C. (2005): "Is Russia drifting toward an oil rentier economy", *Eastern European Economics*, 43(5), 46-73. M.E. Sharpe Inc.
- Meldrum, D. H. (2000): "Country risk and foreign direct investment", *Business Economics*, NABE, National association of Business Economics, Washington.
- MIGA, Multilateral Investment Guarantee Agency (2011): *World Investment and Political Risk*. Grupo Banco Mundial, Washington.
- Miguel, E., Satyanath, S. y Sergenti, E. (2004): "Economic shocks and civil conflict: an instrumental variables approach", *Journal of Political Economy*, 112:725-753.
- Moosa, I.A. (2002): *Foreign direct investment: theory and practice*. Palgrave Macmillan. Nueva York, 2002.
- OECD (2009): "OECD Studies in risk managment. Innovation in country risk management", *OECD/DAC Discussion paper*, París.

- Reynal-Querol, M. (2000): "Religious Conflict and Growth: Theory and Evidence". Ph. D. Thesis, London School of Economics and Political Science.
- Ross, M. (2004): "*What Do We Know About Natural Resources and Civil War?*", disponible en <http://www.sscnet.ucla.edu/polisci/faculty/ross/whattodownow.pdf> consultado el 31 de mayo de 2011
- Sambanis, N. (2002): "A Review of Recent Advances and Future Directions in the Quantitative Literature on Civil War", *Defence and Peace Economics*, 13:3, 215-243
- Snyder, R. Y Bhavnani, R. (2005): "Diamonds, Blood and Taxes", *Journal of Conflict Resolution* 49 (4), 563-597.
- Snyder, R (2006): "Does lootable wealth breed disorder?: A political economy of extraction framework", *Comparative Political Studies*, 39 (8), 943-968

